



Formosa, 03 de Marzo del 2016.-

A la Sra. Secretaria de Gobierno
Del Superior Tribunal de Justicia
De la Provincia de Formosa

Dra. Veronica E. Priewe

Su Despacho:

En cumplimiento de lo prescripto por el Art. 23 del RIAJ, tengo el agrado de dirigirme a V.E a fin de cumplimentar la presentación de la DECLARACIÓN DE BIENES que integran mi patrimonio personal.- A tal efecto declaro bajo juramento de ley que el mismo esta integrado a la fecha por:-----

1.- 1 (UNO) AUTOMÓVIL, Tipo Sedán, 4 puertas Modelo 2012, Marca PEUGEOT, Tipo 408, Dominio KSC 361, valuado aproximadamente en la suma de PESOS DOCIENTOS MIL (\$ 200.000).-----

2.- 1 (UNO) Inmueble, con una superficie Aprox. 12 X 25, con construcción de Vivienda del Barrio Incone, en condominio indiviso del 50 %, con mi Sra. Esposa Constanza Villafañe, por adquisición a mi cuñado Rafael Villafañe, adquirido por la suma de \$ 14.000, en autos BURDET ANA CLARA S/SUCESORIO, en tramite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Formosa, cuya valuación actual se desconoce.-----

3.- Cuatro (03) Cajas de Ahorro activas en : el Banco de Formosa S.A ,en el Banco Nación, Suc. Formosa, en el Banco Hipotecario suc Formosa, acreditandose en ellas pagos de haberes correspondientes a Sueldos por las sumas mensuales aproximadas de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000) (Salario de Magistrado del Poder Judicial) y PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500) haberes del cargo de Docente de la UNAF, con dedicacion simple. -----

4- Bienes de Uso personal instalados en mi domicilio particular, citado ut supra, consistentes en 1 cocina, 5 aire acondicionados, 4 Televisores, 2 Teléfonos Celulares, 1 Teléfono de Línea, 1 juego de Comedor, 2 equipos de Pc, 2 Videoreproductos de CD, 1 Equipo de pesca, 1 lavarropas, 2 Juegos de Dormitorios, en condominio con mi conyuge.-----

5.- Crédito en Tarjeta de Crédito, VISA HIPOTECARIO con un consumo mensual aproximado de Pesos VEINTE MIL (\$ 20.000).-----

6.- un (01) Inmueble Interno sin edificación (dos lotes) ubicado en la calle Hipólito Irigoyen 1063 (pasillo), de 50 mts. x 50 mts. aproximadamente, adquiridos a Carlos Villafañe (Suegro del declarante) y al Sr. Alberto Viechetti; en condominio indiviso con mi referida Esposa, **adquirido** uno de ellos mediante concesión de credito personal del Banco Hipotecario S.A y el otro por pago en cuotas al Sr. Carlos Villafañe, cuya valuación actual se desconoce.-----

Autorizo asimismo la difusión pública del contenido de la presente declaración.-

Saludo A Ud. muy atte.-

Dr. Enrique Priewe
Juz